

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 6 de Febrero de 1909

Teléfono número 8

## ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de

Abundio Z. Menéndez.

## DOCTORES ALVAREZ Y ALVAREZ

## OCULISTAS

Consulta diaria en Palacio,

de once a una

Barrio Nuevo, 29, 2º

## GRANDES VIVIENDAS

de Vides Americanas  
fundadas por D. Narciso R. Lagunilla

## VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCA)

Tanto los inertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y acimadas al paisaje.

Nuestros inertos son de 0'50 cts. y los barbados de 1'60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región, la más de los inertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla, Palencia.

## EL MEDICO

D. TRIFON ESTÉBANEZ

ha trasladado su domicilio Mayor principal 131, 2º, donde continua ofreciendo sus servicios profesionales.

## COCHERO

Se necesita, entendido, y con buenas referencias; dirigirse a Arbol del Paraíso, número 9.

## PIO X

Y LA

## ORDEN DE SANTO DOMINGO

Como cosa propia, sin duda alguna, puede considerar Palencia toda honra tributada á la Orden de Predicadores.

Verdad es que no es hijo de nuestra provincia su santo fundador, pero aquí en nuestra antigua Universidad, emporio entonces de la ciencia en España y una de las más famosas del siglo XIII, se formó su inteligencia soberana, aquí bebió la luz de la ciencia, aquí estudió profundamente los misterios de la fe, aquí escuchó las sublimes verdades de la Teología.

Palencia fue también el primer teatro de su ardiente caridad, pues entre nosotros, en aquella horrible miseria, que tantas víctimas causó a nuestra ciudad, Domingo, de quien más tarde cantó la Iglesia, «que ardía como una antorcha por el celo de los que perecían», movido por su ardiente caridad en obsequio de los que desfallecían de hambre y para socorrer sus necesidades, se despojó de todo lo que poseía, hasta de sus mismos libros, de aquellos pergaminos escritos por su misma mano, que eran para él de más valor que todas las riquezas, y entre nosotros también llevó el heroísmo de su amor hasta ofrecerse como esclavo para alcanzar la libertad al hijo de una pobre viuda.

Palentino, por tanto podemos llamar con santo orgullo á Domingo de Guzmán, porque si la grandeza del hombre se mide por el desarrollo de sus facultades raciales, aquí alcanzó ese gigante su estatuto racional, aquí se firmaron su inteligencia y su corazón, aquella inteligencia poderosa que concibió más tarde la peregrina idea de fundar una Orden apostólica y docente, hasta entonces no vista en el mundo; aquél corazón ardiente como la lava de los volcanes, y activo más que el fuego devorador que le mereció ser llamado «brazo derecho de la Iglesia, baluarte de la fe, martillo de la herejía, apóstol infatigable de la verdad, y gran de económico de las almas».

Por este mismo motivo, y sin que nadie pueda llamarnos usurpadores de lo ajeno, podemos considerar como nuestras glorias de los hijos de Santo Domingo, y los laureles por ellos alcanzados en los campos de la ciencia y de la virtud, estimados como laureles que deben ser entretejidos con los que forman la corona de nuestras glorias.

Así que bien podrá dispensárseme, hoy que Palencia se prepara para celebrar la

solemne beatificación de un dominico Protomártir de China é hijo de Baquerín Campos en esta provincia, publico que yo en las columnas de este periódico, que tan entusiastas llamamientos nos ha hecho días pasados, las distinciones honoríficas con que el Pontífice reinante ha agraciado a algunos hijos de Santo Domingo, porque no dudo que esta publicación será estímulo poderoso que más nos mueva á amar esta sagrada Orden, solar glorioso de sabios y de santos, y acicate ardiente que nos impulse á trabajar activamente para que resulten dignas de Palencia las fiestas que tributemos al nuevo mártir que Domingo y su Orden nos ofrecen.

No me atrevería yo á hacer la relación de esas distinciones que, por ser tantas y concedidas al mismo tiempo, y á miembros de un mismo instituto, alguno podría poner en tela de juicio, si no las vieras consignadas en una revista, órgano oficial de los actos de la Sede Pontificia Romana. La revista «Acta Apostolica Sedis» es la que consigna en sus primeros números del año actual los cargos honoríficos con que han sido distinguidos los dominicos en las Congregaciones romanas por Nuestro Santísimo Padre Pío X, así que ningún católico puede dudar de su autenticidad.

Según dicha revista, han sido nombrados consultores de la S. Maestranza general de la Orden de predicadores reverendísimo padre fray Jacinto M. Cormier, escritor sabio y fecundo, venerable por sus virtudes y celo apostólico que le han granjeado el aprecio y estima singular del actual Pontífice; el reverendo padre fray Alberto Lepidi, maestro del Sacro Palacio y muy conocido en el mundo científico por sus obras de Filosofía y Teología según la mente del Doctor Angélico, el reverendo padre fray Juan Lottini, cuyas recientes obras de Filosofía y Teología tomísticas llaman poderosamente la atención de los sabios; y los reverendos padres Bagolini y Pasquidig, dominicos también y vice comisario este último del Tribunal del Santo Oficio.

De la Sagrada Congregación del Índice, como asistente perpétuo el sobredicho padre Lepidi; en calidad de secretario el reverendo padre fray Tomás Eßer y como consultores el reverendo padre fray Enrique Buompersiere, escritor profundo en cuestiones teológicas y el reputado padre fray Francisco Alezandini.

De la nueva Congregación de Disciplina acerca de los Sacramentos, el reverendo padre fray Jerónimo Codérch, español, vicario de la casa generalicia de Roma y antes consultor de la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

De la Sagrada Congregación de Negocios religiosos, el reverendo padre fray Tomás Eßer, secretario también de la Sagrada Congregación del Índice.

De la Sagrada Congregación de Ritos, como Prelado Oficial el reverendo padre Lepidi, teólogo del Papa; y en calidad de consultor el reverendo padre fray Enrique Desqueyrons.

De la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el general de los dominicos reverendo padre Cormier y el reverendo padre Buompersiere, quien también pertenece á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide del rito oriental.

De la Sagrada Congregación de Estudios, instituida para vigilar los centros docentes eclesiásticos, los esclarecidos sabios reverendos padres fray Alberto Lepidi y fray José Joaquín Berthier.

De la Sagrada Congregación Consistorial, el reverendo padre fray Tomás M. Granell, arzobispo titular de Segovia y comisario general del Santo Oficio.

Y de la Dataria Apostólica el reverendo padre fray Mauro M. Kaiser.

El vulgo ignorante, ó los sabios presumidos que lo desprecian todo porque no conocen nada, sin duda alguna considerarán todos los cargos enumerados como de poca monta ó de ridícula significación, pero los que conocemos el papel importantsimo y trascendental que en el mundo católico desempeñan las Congregaciones Romanas, y los asuntos delicados y espinosos que á su fallo se someten relacionados con las cuestiones más graves de la fe, de la moral y de la disciplina eclesiástica, no podemos menos de comprender la altísima distinción que esos cargos confieren, y las relevantes cualidades de saber y prudencia que adornan á los referidos hijos de Santo Domingo cuando para tan elevados cargos fueron asumidos por el Pontífice reinante.

Con el más sincero amor y entusiasmo felicitó á la Orden de predicadores y á sus hijos que de manera tan elocuente manifiestan el «Veritas» de su escudo nobiliario y quierra que todo lo referido fuera un motivo más que indujera á todos los palentinos de pura capa á festejar con todo esplendor al Protomártir de China fray Francisco Fer-

nández Capillas, para así testimoniar con nuestra fe católica, nuestro amor á las glorias patrias y nuestro profundo agrado al la Orden de la Verdad y á su insignie Gundador, catedrático insigne de nuestra afamada, antigua Universidad.

Un devoto entusiasta  
DE SANTO DOMINGO  
Palencia y Febrero 5, 1909.

## DESDE LA CLE DE LA MONTERA

## Crónicas madrileñas

## ACERCA DE UNA CRÍTICA

He leído en *A B C* un artículo de crítica histórica firmado por F. de Llanos y Torriglia y confiso ingenuamente que á pesar de haberlo repasado con excesivo detenimiento, ésta es la hora que no sé lo que el tal articulista quiere decir. De lo que sí he llegado a convencerme es de que parece imposible que periodistas tan ilustrados y sensatos como el señor Luca de Tena, director de la mencionada publicación, admitan trabajos de personas tan indocumentadas y desconocidas como el autor de la crónica de referencia y consentan que esas personas se aventuren en apreciaciones y juicios arrisquedísimos sobre cuestiones, libros y escritores que, aunque sean malos, nunca lo serán tanto que puedan estar justamente supeditados á la desautorizada opinión del nuevo plantel de jueces literarios que venimos padeciendo desde hace varios años, como cosecha abundantisima de cardos y cíctulas intelectuales.

E. de Llanos y Torriglia (de quien no tengo la menor noticia de que pueda eclipsar la poca ó mucha gloria que cupo al historiador palentino don Modesto Lafuente) fastiga de un modo despiadado al presidente de la Diputación provincial de Barcelona, por el solo delito de haber publicado una obra titulada «Compendio de la Historia catalanista», en la que plantea la grave cuestión de la legitimidad y derecho con que ocuparon el trono de España los inmortales Reyes Católicos, discutiendo la cuestión y rechazando al parecer la legitimidad.

Tiene derecho el señor Llanos y Torriglia para denostar á una persona —llamándola desacreditada, impía y mentida y tachando de absurdas palabras de su obra— por el solo delito de escribir un Compendio de Historia? No, indudablemente; cada cual está facultado para exponer libremente sus ideas y aún cuando estas sean descabelladas, erróneas y absurdas, deben ser respetadas, porque son producto de una opinión, y sobre opiniones, como sobre gustos, nada hay escrito.

Yo no me permito afirmar que el señor Prat de la Riva, autor del libro criticado, haya dicho la verdad y aseverado y sostenido exactitud; creo, por el contrario, que algunos de sus juicios son apasionados y hasta antipatrióticos e injertos, pero tampoco me atrevo á censurar su obra con calificativos tan duros como los de libelo, conjunto de patrañas, etc., etc., despreciablemente usados por el critico de *A B C*.

Y no es esto lo peor del caso presente; hay algo más que le atañe directamente á Palencia, uno de cuyos hijos más ilustres, respetables y respetados, es Zahidero insidiosamente por F. de Llanos y Torriglia, en su artículo. Este ignorado —y por lo visto ignorante— escritor se mete nada menos que con Modesto Lafuente, á quien exige póstumas explicaciones sobre determinados juicios que explanara en su «Historia de España acerca de los Reyes Católicos», juicios que concuerdan, no se si por casualidad, por simpatía ó por plagio, con los del presidente de la Diputación de Barcelona y contra los cuales fulmina inauditos ataques, al decir, después de copiar diversos párrafos del texto:

«No es verdad que sonroja leer todo esto? Pues bien, lector, no agotes toda tu indignación con el señor Prat de la Riva, catalán, diputado provincial por Barcelona, etc., etc. Quien escribió los párrafos transcriptos debe llevar también su parte en tu enojo. Y no fué él. Fué un hijo de Oervera del Río Pisuerga, un diputado por Astorga, que, intrigando, llegó á ser académico de la Historia.

Un tal don Modesto Lafuente, Bonito y culto modo de discutir! Tarchar de cualquiera, de tal, á quien está considerado como una indiscutible autoridad en asuntos y cuestiones de investigación histórica. Pues, si así se juzga á Lafuente, que salvo sus errores—que como hombre que supo hacer glorioso su nombre y respetable su prestigio de escritor—qué calificativo quedará Llanos y Torriglia para los que, como él y yo, escribimos sin poseer otros títulos que

los que por afición ó por osadía, nos atribuimos?

Es él, por ventura, académico de la Historia? Y si lo es, será capaz de probarme que entró en dicha Academia por derecho propio, y no por la intriga?

Conteste ese escritor y justifique su conducta; explíqueme por favor lo que quiere decir en el tercer párrafo de su crónica y venga después á disentir la fama de don Modesto Lafuente, de quien no sabe siquiera dónde nació y á quien es muy probable que no se haya tomado el trabajo de leer más que en los pasajes que transcribe, por ser indispensables para sus injustas glosas.

Con comentaristas así, ni Cervantes se halla seguro en su pedestal de la Plaza de las Cortes; habrá que destituirle, arrojarle de ese puesto y hacer un auto de fé con todos los ejemplares de su «Quijote». Porque también Cervantes padeció errores, sufrió extravíos y se equivocó.

Y nada digamos de Mariana, ni de Hurtado de Mendoza, ni del mismo Quevedo, ni del mismísimo Zorrilla. La infalibilidad de la nueva cosecha de críticos modernos tiene en vilo su fama, comprometida su reputación y amenazada con el olvido sus nombres.

Serán famosos, reputados y esclarecidos, mientras esos críticos quieran.

Un Provincial

## A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL

Compañeros: El cúmulo de desdichas que incessantemente agobián á nuestra desvalida clase, hace nacer en el fondo de las conciencias protestas justificadas, que aunque ocultas por cierto tiempo, dan lugar en momentos determinados, á que una avassalladora corriente, rompa el dique de contención, para exteriorizarse y hacerse ostensibles, poniendo así de manifiesto las reformas necesarias, para estimular la vida intelectual de la juventud, que ansia reunir todos los conocimientos posibles y pagar el celo de la Nación; dotándola de hombres honrados, laboriosos e instruidos, de verdaderos ciudadanos.

Dos son los medios que á nuestro alcance tenemos para el logro de estos fines:

1.º La comunización de asignaturas.

2.º El establecimiento del Grado Normal.

No ignorais la importancia que tiene el primero, pues sabido es, que para cualquiera otra clase de estudios que queramos emprender, necesitamos el Bachillerato, es además bajo todos los aspectos justo y equitativo.

Si necesario, pues, es el medio que acabamos de mencionar, lo es más aún el segundo; ya que éste constituye el Doctorado, lo último y... perdónad la frase, la apoteosis de nuestros ideales, meta de los estudios que hemos abrazado.

Decid: ¡es lógico, es razonable, que en todas las carreras exista algo que estimule á los que en ellas militan y que tan sólo la nuestra resulte inapropiada! Pues bien, si esto no tiene razón de ser, hagámos que así lo comprendan los encargados de volar por los intereses nacionales y quizás nuestros ruegos no sean desatendidos.

Acudimos á vosotros, seguros de que nos prestaréis el concierto que necesitamos, para hacer de este modo un trabajo mancomunado, que ante los Poderes públicos dé solidaridad á nuestras nobles aspiraciones, ya que la unión constituye fuerza.

El próximo día 15 de Febrero elevaremos las súplicas al señor ministro de Instrucción pública y cuantas entidades creamos interesadas en el mejoramiento de nuestra clase.

Ayudadnos en esta empresa y no olvidéis que únicamente estando asociados, podremos realizar proyectos importantes, para bien y utilidad de todos.

Os saludan efusivamente vuestras compañeros, Bernardo González, Teodoro Calzada, Julián Aleguilalaza, Vicentino López, Victorino Marcos, (de la Comisión).— Valladolid 1º de Febrero de 1909.

## POR LA REGIÓN

## Zamora

El próximo domingo, 7 del corriente, tendrá lugar en el colegio de Calzancio, de Toro, una velada lírica-literaria, con objeto de la distribución de premios á los alumnos que obtuvieron las calificaciones de «notable» y «sobresaliente» en los exámenes del mes de Junio pasado, en el Instituto de Zamora, y será presidido el acto por el muy ilustre Ayuntamiento, patrono del colegio.

—El ayudante de Obras públicas afecto á la Jefatura de Zamora, don Fructuoso S. Castilla, ha sido trasladado á la de Salamanca.

—El sobrestante don Calisto Ferreiras ha sido destinado á prestar servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

—El gobernador civil de la provincia y el inspector de Sanidad se han dirigido al alcalde de esta capital, excitándole para dar comienzo á una campaña higiénica en bien de la población.

## Salamanca

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de Fuenterroble de Salvatierra, dotada con el haber de 250 pesetas.

—Las Compañías, cuyos trenes cruzan por esta estación, han concedido rebaja en los transportes de los efectos que se envíen á Italia.

## León

Ha sido incluido en el plan general de Obras públicas, el trozo 3.º de la carretera de León á Astorga, merced á las gestiones del diputado por la villa de dichas capitales, señor Millán.

—El mercado semanal celebrado en esta ciudad, ha estado muy concurrido, debido quizás á la espléndidez del tiempo que disfrutamos.

Los precios que rigieron en el fueren lo mismo que en el anterior, con peq-

ALFREDO DEL VALLE

&lt;p

nas tendencias de alza en algunos artículos.

— El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de monumentos, ha dictado términos órdenes prohibiendo se juegue á la pelota en las murallas, por ser éstas monumentos nacionales.

— La epidemia del sarampión, parece desgraciadamente que va tomando bastante incremento en esta ciudad.

#### Valladolid

En el rápido de Madrid, de las dos y cuatro de la tarde, llegó á Valladolid el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Juan Antonio Pérez y Martínez.

En la estación esperaban al nuevo gobernador, el diputado á Cortes don Francisco Zarandona, el alcalde don Eduardo Romero, el presidente de la Diputación, don José Gutiérrez, varios diputados provinciales conservadores, don Antonio Jaén, los empleados del Gobierno civil, los jefes y subjefes de orden público, seguridad y municipales con varios agentes á sus órdenes, representantes de la prensa local y gran número de individuos del partido conservador.

El señor Zarandona hizo la presentación del nuevo gobernador, y entonces montaron en varios coches, las personalidades políticas allí reunidas, trasladándose al Gobierno civil.

El señor Pérez, dando pruebas de gran actividad, se encargó inmediatamente del mando de la provincia; dirigiendo un sóbrio saludo á los jefes de Negociado, al verificar la presentación oficial.

#### EL DETENIDO EN VILLALBA

No era el «Chivero»

No nos engañábamos el jueves último, cuando basándonos en los datos que habíamos podido adquirir, opinábamos en sentido contrario al de toda la prensa de Madrid y provincias que aseguraba ser Antonio Brú Guillén ó para mejor decir, Gervasio Abia Brizuela, el detenido por la guardia civil en la carretera de Villalba.

También adelantábamos el verdadero nombre del detenido, que se llama Eustaquio Hernández Bermejo, (a). Una trecho, tiene como dijimos, cuarenta y dos años y es natural del pueblo de Garganta (Madrid).

El sujeto de referencia es autor de varios robos de caballerías y producto de la venta de estas son las doscientas cuarenta pesetas que, al ser detenido, se le hallaron.

Por tales robos estaba reclamado por el Juzgado de Garganta y el día 31 de Enero último salió para dicho pueblo á responder de los delitos que se le imputan.

Lo del «Chivero» ha sido, pues, una pura invención de la prensa, que ha fasteado de lo lindo, queriendo hacer pasar como noticia sensacional lo que no era más que un suceso corriente, la detención de un ladrón vulgar, que no tiene relación alguna con Gervasio Abia Brizuela.

Bogamos al público que en lo sucesivo no se deje sorprender en su buena fe por lo que le suministra la prensa de Madrid en el asunto relacionado con la captura del «Chivero», pues, dados los medios de pronta y exacta información que nosotros hemos conseguido adquirir para saber con toda oportunidad cuantos extremos se hallen relacionados con tan importante aprehensión, es muy difícil —y perdonen nuestros lectores la inmodestia— que la prensa de Madrid conozca antes que nosotros noticia alguna.

Esto, aparte de los perjuicios que puede causar á la benemérita y á la policía encargadas de la captura de famoso coautor del crimen del Otero, la publicación de una información inexacta, que por tener caracteres de verosimilitud— como tenía en principio la fábula del detenido en Villalba— podría ser causa de que quedasen en suspeso las pesquisas policiacas cuando más perentorias y decisivas fueran.

#### DIALOGO DE ACTUALIDAD

(ENTRE DOS AMIGAS)

Tán...tán... taráran... tán. (Llaman á la puerta.)

— Mi amiga... ¿no?

— Tu amiga, sí, pero lo que quiero es que te arregles enseguida para irnos á pasear, pues hace una tarde hermosa, impropia verdaderamente del mes de Febrero. Mira qué sol y no tardes, pues no es cosa de desperdiciar un tiempo tan espléndido.

— ¿Qué me arregle? Chica, francamente, no me dan ganas...

— Por qué? ¿Estás enferma?

— Nada de eso; gracias á Dios estoy muy bien de salud, aunque no tanto de pezetas.

— Tú siempre de broma. Pero.. dime, ocurre alguna novedad en tu familia?

— Tampoco.

— Pues entonces...

— Vaya. Tú también eres curiosa, mujer al fin, y más perro que un mal

año, así que habré de decirte por qué no tengo gran interés por complacerte.

— Tengo ganas de que te expliques.

— Pues te diré. Observo con gran asombro, querida amiga, que por fin ha llegado el día en que la mujer que lleva un vestido modesto (como tú y yo, por ejemplo) mirando la moda de lejos, con el fin de que lo de hoy pueda servir para mañana, es en todas partes la estampa de Bernardo, y se teme salir á la calle, por miedo de hacer el ridículo entre la mayoría.

— ¡Ay! tienes mucha razón, qué lujo... verdad?

— Lujo, desmedido, querida amiga, que se extiende desde la capital de primera clase hasta el pueblo de la última...

— Es ciertísimo.

— Ya lo creo que es cierto y que no hace falta candil para mirarlo, pues está bien á la vista, y notarás que ésta medida que disminuyen los medios de adquirir la subsistencia en las familias, como lo prueba de modo palpable el sinnúmero de hombres que emigran, aumenta el lujo de un modo considerable. Este lujo he de advertirte, que no sólo se reduce al adorno exterior de la mujer, pues sucede lo propio en lo que á la ropa interior se refiere.

— ¿Cómo estás tan enterada?

— Hoy lo veo palpablemente y te lo demuestro. Yo asistí aunque poco tiempo á una escuela pública, y después á un colegio particular; tanto en la una como en el otro, se repasaban prendas usadas, se echaban piezas, se hacían medias; en una palabra allí figuraban en su mayor parte las labores de primera necesidad.

— ¿Y ahora?

— Ahora, en cualquiera escuela ó colegio, no ves una prenda para arreglar; en cambio te encuentras con festón arriba, bordado abajo, calados por aquí, entredos por allí, aunque la tela sea Cambray de la raza negra.

— Hay gusto y contra gusto no hay nada escrito.

— Efectivamente y por lo mismo no es todo esto lo que más me da que pensar y me entristece, máxime recordando el refrán que dice: en casa de nadie no se meta nadie, que nadie sabe lo que tiene nadie.

— Entonces, qué más te preocupa por ahí?

— Me preocupa, amiga mía, mucho, pero muchísimo, el que asunto al parecer de tan poca importancia, va tomando las proporciones que tomar pudiera una verdadera cuestión social.

— ¿Sí?

— Lo que te digo. El lujo de la mujer en la actualidad, está provocando la crítica en su más alto grado. En las revistas de modas, en los periódicos, en los libros y doblemente en la conversación familiar, no oyes hablar de otra cosa más que del lujo en todas sus manifestaciones.

— No es, pues horrible el pensar que nuestro sexo sirva de blanco á críticos y poetas?

M. D. DE LOS DOLORES MAISTERA

#### BOLETIN RELIGIOSO

##### Santos de mañana

DOMINGO DE SEPTUAGÉSIMA.—*Indulgencia plenaria.*—*Anima.*—San Bonifacio, San Ricardo rey, Santa Juliana y San Moisés.

##### Cultos

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

En San Francisco continúa el ejercicio de los Siete Domingos á las horas anunciadas en el número anterior.

En la Compañía se celebra el mismo ejercicio á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete ejercicio de los Siete Domingos á San José y Misa en el altar del Santo. A las siete y media comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo. A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermon y procesión del Rosario.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes á las tres y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Miguel, continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, en este día la Misa será á las ocho y media haciendo en ella la novena y el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes á las tres y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Compañía la Asociación de Animas de la parroquia celebra su función mensual con Misa de Requiem á las nueve; á las seis y media de la tarde habrá ejercicio con Responso.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

cen en las comunidades y agrega que ninguna mancomunidad puede constituirse sin que el Gobierno conozca el acuerdo.

Recuerda que su pensamiento es contrario á los partidos locales, y analiza los sucesos ocurridos en el partido catalán durante los últimos años y refiere que la formación de la solidaridad se tuvo como protesta contra los poderes públicos pudiendo negarse que esto constituya un peligro para la unidad nacional.

Teniendo en cuenta, dice el señor Maura, que la fracción más moderada de la solidaridad tiene en su programa aspiraciones mayores que las consignadas en el proyecto y que los grupos políticos que con la solidaridad no están se proclaman autonomistas, es preciso escoger entre las dos políticas, una consistente en introducir reformas en la vida local mientras subsista el actual estado de opinión en Cataluña y otra, la que sigue el Gobierno, según la cual hay que asistir la sin razón, hay que hacer cuanto proceda, para negar lo que no deba otorgarse.

En este sentido afirma que deben votar el proyecto todos aquéllos que por la segunda se refieran y sostiene que la reforma es inaplazable.

Termina su discurso el señor Maura diciendo que la ley debe ser aprobada en toda su integridad con la cooperación de todos, no olvidando que tanto puede ser la responsabilidad que se adquiera por error que la que se contraiga por omisión.

El señor Moret interviene nuevamente para rectificar.

Recuerda que fué el primero que planteó las cuestiones de la reforma local.

Afirma que después de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo han quedado aclaradas todas las dudas.

Rectifica el presidente del Consejo y le levanta la sesión.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 9 n.

### Una explosión

Un telegrama oficial recibido de Cádiz, comunica que en el laboratorio de mixtos ha habido una terrible explosión que produjo horrible incendio que redujo á cenizas en pocos instantes, todo el ala derecha del citado polvorín.

Instantes después de ocurrir la explosión, se procedió con gran rapidez á desalojar los polvorines inmediatos al lugar del suceso.

De este accidente hay que lamentar la muerte de un infeliz obrero.

El pánico que se produce en los primeros instantes fué indescriptible.

### Real orden

La Gaceta de hoy publica una real orden dictando modificaciones á la proposición presentada por la Sociedad Española de Construcción Naval, única que está dentro de las bases que ordena el real decreto de 21 de Abril de 1908, para la ejecución por contrata, en los arsenales de Ferrol y Cartagena, de obras navales, civiles e hidráulicas autorizadas en la ley de 7 de Enero del mismo año.

### Expectación

En el Congreso hay gran expectación, esperando la terminación del discurso del señor Moret.

### El asunto de la escuadra

El ministro de Marina ha manifestado que tiene buenas impresiones respecto á la casa Wickers, suponiendo aceptará las modificaciones acordadas en Consejo, después de examinados los pliegos presentados.

Sábase que el señor Vega Seoane anunció una interposición al ministro de Marina sobre dich concurso para construir nuestra escuadra, respondiéndole el general Ferrández, que no tiene inconveniente en aceptarla, siempre que se ajuste á lo que pueda hoy hacerse público, interin se adjudica la construcción.

## POR TELÉGRAFO

Madrid 6, 11 m.

**El triunfo de Maura.**—Moret convencido.—La plancha de los periódicos del «trust».—Otros pormenores

Los comentarios del día son á cada cual más favorables para el señor Maura.

Toda la prensa imparcial reconoce lo afortunado que estuvo el jefe del Gobierno en su elocuente discurso, logrando con sus manifestaciones convencer á Moret de la utilidad del proyecto, ofreciendo éste colaborar en esa obra.

Los periódicos del «trust», han llevado colosal plancha, al decir que con el discurso del jefe de los liberales se enterraría el proyecto de administración local, cuando por el contrario, puede considerarse fuera de plazo, y aprobado en brevísimo

Hoy hablarán en el Congreso, tomando parte en el interesante debate los señores Soriano, Cambó y Maciá.

### Consejo

Los ministros se hallan reunidos en Consejo, ocupándose de la adjudicación de las obras para la construcción de la futura escuadra.

### El descanso dominical.

#### Real orden importante

La «Gaceta» publica hoy una real orden sobre aplicación de la ley del descanso dominical, disponiendo que el Instituto de Reformas Sociales revise el reglamento y lo estudie á fin de que proponga las reformas que considere necesarias introducir.

### Regreso de los reyes

Esta tarde regresarán sus majestades de la finca «La Ventosa» de cuyo punto se recibirán noticias muy buenas de las cacerías.

### Una moción

Telegrafian de Bilbao que el Ayuntamiento aprobó una moción proponiendo que se solicite del Gobierno el indulto de los condenados por la ley de jurisdicciones en toda España.

### Huelga grave

En Ferrol se agrava cada día la situación obrera por la huelga de los cargadores del muelle.

Las autoridades trabajan con empeño por solucionar el conflicto.

### Las Cortes en Viena

Ayer al abrirse la sesión del Congreso el presidente en medio de formidable escándalo dió lectura al decreto declarando finalizada la actual legislatura.

El tumulto continuó largo rato y la sala tuvo que ser despejada por los gendarmes.

### Los católicos de Barcelona

Los elementos católicos de la ciudad condal están organizando un mitin de oposición á la campaña del bloque de las izquierdas.

Créese que este acto será imponente, dado el entusiasmo que reina.

### Mitins en Cataluña

Elementos contrarios á la solidaridad celebrarán mañana diversos mitins en Cataluña, para combatir la gestión de los diputados solidaristas.

### El nuevo obispo

de Barcelona

Asegúrase que la toma de posesión del nuevo obispo, doctor La Guardia, se verificará en el próximo mes de Mayo.

Madrid 6, 3 t.

### Resultado del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó el reglamento del Estado Mayor Central.

Quedaron también aprobadas las reformas de Correos propuestas por el señor La Cierva, acordándose imprimir una memoria de su contenido.

El Consejo examinó varios expedientes de distintos departamentos los cuales fueron aprobados.

### Oposiciones terminadas

Anoche terminaron los exámenes de oposición á las plazas de oficiales cuartos de Gobernación.

### ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

### y taller de carpintería

### VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

### PRECIOS ECONÓMICOS

## LA BOLSA

### Cotización del 5 Febrero

Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado.	84 80
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	102 40
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	441 50
Acciones de Tabacos.	398 25
París, vista.	11 40
Londres, vista.	28 05

### Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendemos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal  
PALENCIA

### CURIOSIDADES

#### Bonito testamento!

Un millonario de Moscou, apellidado Petraff, sintiendo acercarse su fin, retiró toda su fortuna de las casas de banca, y mandó llevar los fajos de billetes á la alcaza donde se encontraba enfermo.

Pegó fuego al montón de billetes y cuando estaban ya convertidos en pavesas, llamó apresuradamente á sus parientes al lado de la cama, y mostrándoles las cenizas de su fortuna, los felicitó porque quedaban libres del mal de las riquezas.

«El dinero—les dijo—es el manantial de todos los pecados.»

Los infelices herederos han quedado como cualquier gallo de Morón.

Sin fortuna y cacareando de su parente.

### Ningún enfermo del

### ESTÓMAGO &

### INTESTINOS

por su salud y robustez que sea su comodidad debe desaparecer. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el «ELIXIR

### SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recibido la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vémitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vémito, la digestión se normaliza, el estómago come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo gratuito a quien lo pida.

### VIDES AMERICANAS

de Adolfo Herrarte

Propietario-viticultor en Haro (Rioja)

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices y en Salinillas de Burón (Alava).

Pídase catálogos y cuantos datos se deseen conocer. Precios sin competencia.

### Molineros

Se arrienda un molino en el partido de Saldaña. Para arrendarle es necesario dar una garantía en dinero de 409 á 500 pesetas, según el plazo. Dirigirse á esta administración, indicando en el sobre para el molino, mandando señas y referencias para la contestación.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

→ FUNDADA EN 1865 ←

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

### BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

### Viticultores, á replantar los viñedos!

Vides americanas.—Grandes plantaciones de pies-madres

Variedades únicas que se cultivan recomendadas por la Excmo. Diputación de Navarra como de mejores resultados en las prácticas que ha venido haciendo todos los años.

Aramón × Rupestris Ganzin, núm. 1

Aramón × Rupestris Ganzin, núm. 9

Mourvedre × Rupestris, núm. 1.202

Autenticidad garantizada — Maravillosos resultados

Aquiles Morales y H.º—Monteagudo (Navarra)

Representante para la provincia, D. Maximiano Isasmendi, Mayor principal 184 al 190.—Almacén de hierros, Palencia.

## VIDES AMERICANAS

### Marcial Ombres

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de ingertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1830

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

## Vides Americanas

165 HECTAREAS

Barbados extra	165 HECTAREAS	injertos de primera magnitud sistema radial, de 40 cm. de pie




<tbl\_r cells="3

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER &amp; WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bolina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

# BURLADA

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo  
SANTANDER**

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA

## PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de semicemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRESADO

fregaderas, peldanos, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JUAN NINO ARROYO  
PALENCA

## QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establishido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880. Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les corresponda ser soldados, si antes de dicha fecha contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante al tiempo de responsabilidad á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIESCISEIS MILLONES, TRES CIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRACHON, Mayor, 93, Palencia.

## VAPORES CORREOS FRANCESSES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo; 18.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de doble hélice.

«GUADELOUPE» y «PEROU» al 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 28.

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setubal, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagon-camas, Palacio de la Equitativa. Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C. 2, Campa de Abia-Etc.

## CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.<sup>o</sup>, Barcelona

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

### 750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes

del cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo

pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de

Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de 10 pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Palencia y su provincia, D. Manro Martínez Remírez, calle Mayor pral., 179, 3.<sup>o</sup>

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

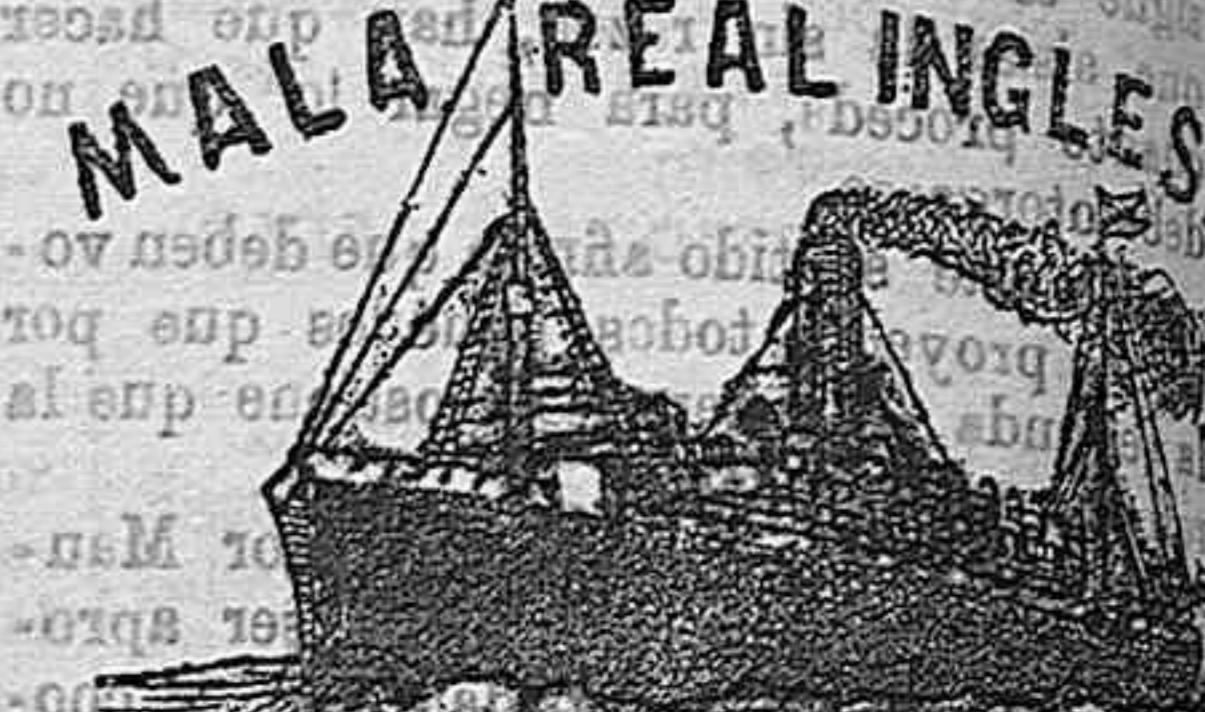


## La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes, Aspruz

& Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía



## PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

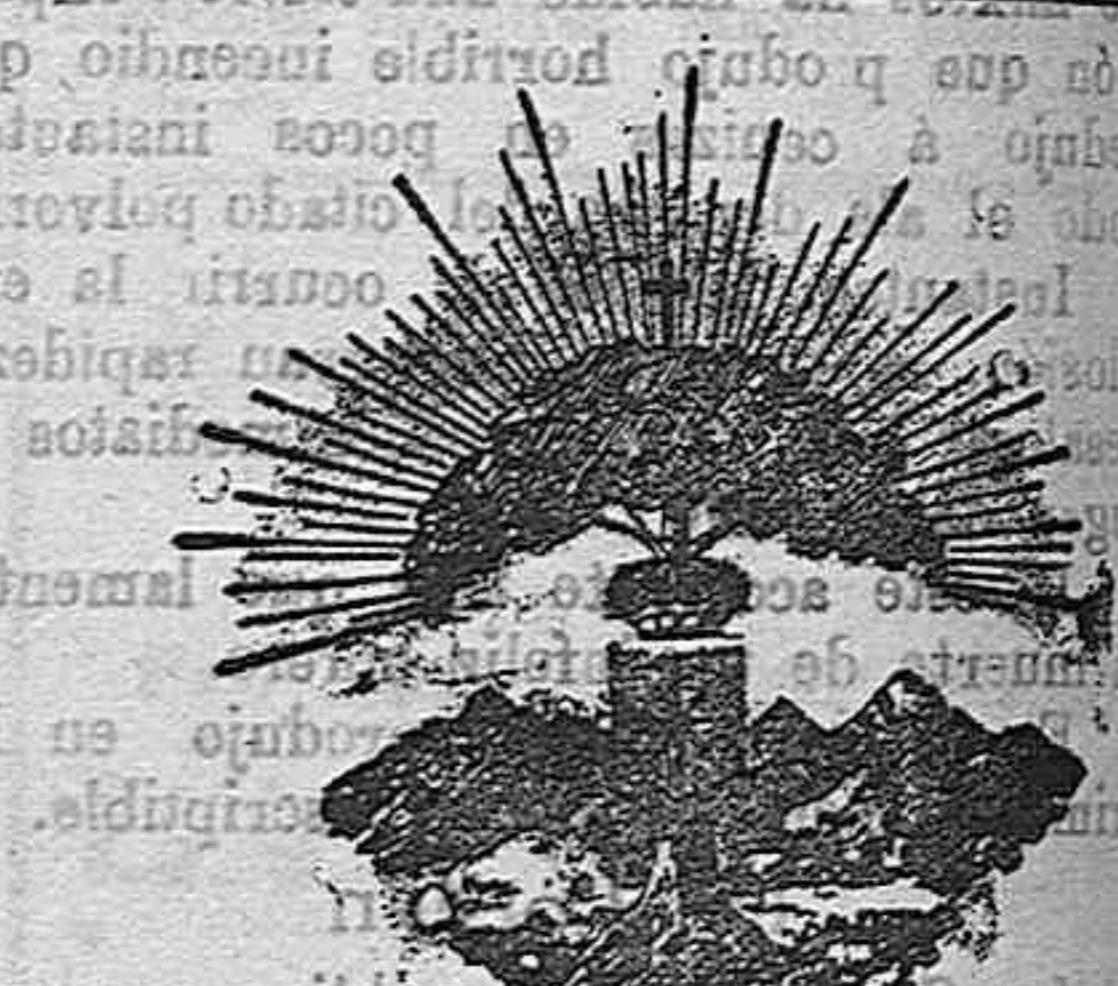
El día 2 de Marzo saldrá el rápido vapor «PARDO».

El servicio corre á cargo de un código personal de camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARÍA MUELLER, 31.

Se expedien pasajes para todos los puertos del mundo.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.—Los impuestos son por cuenta del pasajero.



## LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pesetas.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pabón.

Oficinas, Parra, 19, Palencia. Se recitan agentes y se dan buenas comisiones.

## Carbón ovóides

Desde el día 1<sup>o</sup> de Febrero se vende en la carbonería de la calle de Gil de Fuentes, el quintal de ovóides 4,10

de peso.

## Cochero de línea

Se ofrece, con buenas referencias, informará Martín de las Heras en Frómista.

## Ama de cría

Casada, para su casa, leche de ovejas; informará Eufemia Mesquino, en Villamuriel de Cerrato.

## Se vende

El abono de la cuadra de Santa Ana, en la misma informarán.

## Cabra

Se vende una de dos años, recién partida, con dos crías; para tratar, con María Jero, en Becerril de Campos.

## FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de Aburto.

## Almanaque de LA ILUSTRACIÓN

De venta en la imprenta de Aburto.

Z. Menéndez.

## SUSCRIPCIONES

Se hace en la imprenta de Aburto.

Z. Menéndez, a «La Ilustración

Española y Americana», «La Ma-

gacín» y «La última Moda».

Imp. L. y E. de Aranda y H.